

# III CONGRESO INTERNACIONAL Derecho y Género

*CiCUTA - COLOMBIA*



**HOTEL CASINO INTERNACIONAL**  
**Mayo 3 y 4 de 2024**



## PRESENTACIÓN

El Derecho se enfrenta a grandes retos en el siglo XXI, que exigen una profunda reflexión y reorientación de la práctica jurídica. Los cambios nos vienen, de una parte, por la evolución acelerada de las nuevas tecnologías que están transformando profundamente los sistemas y procesos jurídicos a nivel global, si bien estos avances tecnológicos representan grandes oportunidades para el avance del Derecho, también plantean novedosos desafíos que deben ser abordados de manera integral y proactiva. De otra parte, para garantizar el desarrollo efectivo del derecho fundamental a la igualdad, los sistemas judiciales en todo el mundo vienen colocando especial atención en sus decisiones. La equidad de género es uno de los principales desafíos que enfrentamos; si bien se han logrado avances significativos en la protección de los derechos de las mujeres y en la promoción de la igualdad, aún persisten brechas y desequilibrios que deben ser atendidos de manera urgente.

En este “III CONGRESO INTERNACIONAL- Derecho y Género-“se explorarán dos tópicos de vital importancia y actualidad: Primero. Los principales impactos y consideraciones que deben tenerse en cuenta al integrar las nuevas tecnologías en el ámbito jurídico, analizando tanto los retos como las oportunidades que surgen en este contexto y Segundo. La incorporación efectiva de la perspectiva de género en el sistema jurídico como un imperativo fundamental para lograr una justicia más equitativa e incluyente.

Este congreso nos brinda la oportunidad para dialogar, intercambiar experiencias, analizar datos y evidencias y finalmente llegar a las conclusiones que nos permitan poner de relieve las principales transformaciones que se requieren para lograr una justicia más eficiente e incluyente. Muchas gracias por acompañarnos en esta importante tarea. Cordialmente,

### ESTELA ROPERO SÁNCHEZ

Presidenta Fundadora de la Colegiatura Mundial de Abogadas, abogada litigante, conjuez del Tribunal Superior de Bogotá Sala Civil, Doctora en Derecho y magister en Derecho Internacional, presidente de la firma Roperero Abogados SAS.



## DR. OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO DUQUE

Vicepresidente de la Corte Suprema de Justicia, especialista en Derecho Procesal Civil de la Universidad Externado de Colombia, máster en Argumentación Jurídica de la Universidad de Alicante (España), y docente universitario en Derecho Constitucional Procesal Civil y Romano en varias universidades del país.

Juez de carrera. Fue presidente del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Villavicencio. En sus más de treinta años de ejercicio profesional en la judicatura, se ha desempeñado como juez promiscuo Municipal, promiscuo de Circuito y Civil del Circuito, magistrado auxiliar de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia y magistrado titular de los tribunales superiores de Medellín y Villavicencio. En el año 2013 recibió la condecoración "José Ignacio de Márquez" al Mérito Judicial, Categoría Plata, como mejor magistrado de la Jurisdicción Ordinaria.

**Ponencia: "El impacto de las nuevas tecnologías en la administración de justicia, un vision desde la Corte Suprema de Justicia".**





## Dr. ANTONIO JOSÉ LIZARAZO OCAMPO.

Magistrado y expresidente de la Corte Constitucional. Abogado de la Universidad Libre, especialista y magíster en Derecho Administrativo, fue litigante ante la jurisdicción de lo contencioso administrativo, asesor y consultor en materias propias del derecho administrativo y electoral, en particular como consultor del Proyecto de Fortalecimiento Democrático, Fases I y II, de PNUD e IDEA Internacional, docente de pregrado en Derecho Administrativo y de posgrado en Derecho Electoral. Conferencista nacional e internacional, autor de distintas publicaciones, exmagistrado Auxiliar de la Sección Quinta, conjuer de las Secciones Primera y Quinta del Consejo de Estado, exmiembro del Consejo Nacional Electoral, exviceministro de Educación Nacional, exgobernador del Departamento Norte de Santander entre otros cargos del nivel directivo de la administración pública en los niveles nacional y territorial. Ha sido reconocido como el premio a la mejor sentencia en los premios Caminando Hacia la Justicia del programa “Conectando Caminos por los Derechos” en 2022.



**Ponencia: Derecho y medios electrónicos.**







## Dr. ORLANDO LENIN CARRIÓN

Abogado Litigante, master en ciencias penales de la Universidad Nacional de Loja-Ecuador, Doctor en Derecho y Ciencias Políticas y Criminología, perito en criminalística de análisis vial y avalúos acreditado en el Consejo de la judicatura de Ecuador



• • **Ponencia: Integración de la Inteligencia Artificial en la práctica legal. Estrategias para abogados litigantes**



## Dra. GLORIA STELLA LOPÉZ JARAMILLO

Magistrada del Consejo superior de la Judicatura. Presidenta Nacional de Género. Abogada, especialista en Derecho Administrativo con formación en Justicia y Género y Contratación Estatal, experta en dirección de proyectos, Plan Sectorial de Desarrollo, estructura orgánica de la Administración de Justicia, modelos de gestión judicial, estructura y plantas de cargos de las diferentes especialidades.



**Ponencia: Avances y retrocesos del acceso a la justicia mediante medios tecnológicos, especialmente para las poblaciones vulnerables y marginadas**





## Dra. HILDA GONZÁLEZ NEIRA

Magistrada de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia. Exmagistrada de los Tribunales Superiores de los Distritos Judiciales de Manizales y Bogotá, Exjuez, Magister en Derecho Administrativo de la Universidad Libre de Bogotá y especializada en Docencia Universitaria.

**Ponencia:** Perspectivas de género en la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia.





## Dra. MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO

Presidenta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, exmagistrada Auxiliar de la Corte Suprema de justicia Sala de Casación Laboral, especialista en Derecho Comercial Miembro del grupo de investigación en Derecho y Ciencias Políticas Categorizedado por Colciencias y escritora.

**Ponencia:** Fuero de discapacidad en materia laboral. Actualidad en el desarrollo de la justicia Laboral.







## Dra. CECILIA MARGARITA DURAN UJUETA

Magistrada de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, candidata a Doctora y Canciller de la Colegiatura Mundial de Abogadas, Magíster en Argumentación Jurídica, Derecho Público y Docencia Universitaria, especialista en Derecho Laboral y Seguridad Social, Catedrática Universitaria.



**Ponencia: “ La mujer como agente de transformación laboral. “Construyendo un futuro más inclusivo.**





## DRA. MARTHA PATRICIA GUZMÁN ÁLVAREZ

Magistrada de la Corte Suprema de Justicia, especialista en Derecho de Familia, Derecho Comercial y de la Empresa, Derecho Procesal y Derecho Laboral y Seguridad Social. Magíster en Derecho Civil de la Universidad de Zaragoza. En su amplia experiencia al servicio de la Rama Judicial ha trabajado como Juez de Circuito de Familia de Bogotá y magistrada de la Sala Civil del Tribunal Superior de Villavicencio y del Tribunal Superior de Bogotá. Ha sido docente de la Universidad del Rosario en donde ha enseñado cátedras sobre Derecho de Familia, Procesos Liquidatorios de la Sociedad Conyugal, Derecho Civil Personas y Procesos de Familia y del Menor.

**Ponencia: Implementación de la Justicia Agraria en Colombia.**





## Dr. JUAN CARLOS CONDE SERRANO

Actual presidente del Tribunal Superior de Cúcuta, magistrado de la Sala Penal, exjuez Penal de Circuito Especializado de Armenia, cuarenta y tres y cuarenta y ocho de Bogotá, Quinto Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Bogotá, exfiscal delegado ante los jueces penales municipales de garantías y ex investigador profesional de la fiscalía general de la Nación Seccional Bogotá.



**Ponencia: El proceso penal colombiano  
y su desarrollo actual.**





## Dr. RAFAEL CIVANTOS CUESTA

Abogado especialista en Derecho agrario y alimentario en España y la unión Europea, miembro del colegio de Gestores de Granada, Jaén y Almería, exdirector del Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático de la Diputación Provincial de Jaén, conferencista en Derecho Agrario, ex secretario General de COAG Jaén, ex director del área de Desarrollo Rural en COAG Estatal, exmiembro del Grupo de trabajo de Desarrollo Rural del COPA – COGECA de Bruselas y en el Comité Consultivo de Desarrollo Rural de la Comisión Europea, posee amplio conocimiento para la solicitud y tramitación de las ayudas procedentes de la U.E, tanto para la compensación de la pérdida de rentas y Producción del Aceite de Oliva, extenso conocimiento de la legislación española en materia de agricultura, Desarrollo Rural, y de aguas.



**Ponencia: Derecho al agua como bien común. Desafíos legales y regulatorios para una gestión sostenible.**





## Dra. MARTHA ISABEL GARCÍA SERRANO

Magistrada del Tribunal superior de Bogotá y Vicecanciller de la Colegiatura Mundial de Abogadas, exmagistrada de la Sala Civil del Tribunal de Pamplona, de la Sala Civil y especializada de Tierras del Tribunal Superior de Cúcuta, Doctora en Derecho y especialista, exjuez y catedrática universitaria.

**Ponencia: Acceso de la mujer a la justicia.  
Barreras sociales, económicas y culturales  
para una tutela judicial efectiva.**







## Dra. SORAYA INÉS RODRÍGUEZ ARRIAGA

Presidenta Nacional de Pro-obras de la Justicia cargo honorífico en la Organización correspondiente como esposa del señor presidente de la Corte Suprema de Justicia Dr. Gersón Chaverra Castro. Odontóloga y líder en programas de especialización en seguridad Social y Proyectos en Salud.



**Ponencia: Participación de los hombres en la lucha por el derecho a la igualdad.**



## **Dra. TEODORA CASTRO DE LA ROSA.**

Embajadora de la Colegiatura Mundial de Abogadas en República Dominicana. Doctora en derecho, Académica del Colegio Oficial Internacional de Doctores, abogada litigante en los Tribunales de la República Dominicana, Magister en Defensa y Seguridad Nacional y miembro de la Red Internacional de Investigadores Científicos de América Latina.

**Ponencia:** “Impacto de la mujer en el desarrollo económico. Una visión Latinoamericana.



## Dra. NATALY BERMUDEZ BRICEÑO

Embajadora de la Colegiatura Mundial de Abogadas en la República Bolivariana de Venezuela, directora de la firma Bermúdez& asociados en Venezuela, secretaria del Centro de Estudio de Derecho Procesal, Magister en derecho procesal penal, Especialista en derecho de familia y procesal, Exdefensora pública en materia de protección del niño, niña y adolescente, y en materia penal ordinario.



- **Ponencia: “Refugio, Resistencia y Renacimiento”. El viaje de la mujer venezolana migrante.**





## Dr. ALVARO FRANCISCO LUNA CONDE

Abogado Litigante, Presiente de la firma Luna & Abogados Asociados, exmagistrado del Tribunal Nacional -antes Orden Público, catedrático universitario de pregrado y postgrado de varias universidades, socio Fundador del Instituto Colombiano de Derecho Procesal Capítulo Norte de Santander, exprocurador Agrario de la Delegada para asuntos Agrarios de la Procuraduría General de la Nación, conferencista nacional e internacional, exfacilitador y excoordinador Académico de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla y Orientador de Barra de Abogados de la Defensoría Pública, ex auxiliar de la Fiscalía Quinta del Circuito de Bogotá.



**Ponencia: “Una mirada crítica constructiva sobre el acceso a la justicia desde el ejercicio profesional de la abogacía en Colombia”.**



## DRA. MARÍA DEL CARMEN CRUZ PADILLA.

Embajadora de la Colegiatura Mundial de Abogadas en México, Representante del Instituto Tecnológico COSVIC de Costa Rica en México, Directora de Comunicación de la ONG Internacional OFA-ACA de África, Abogada, Docente de Educación Media Superior, Maestría y Doctorado, Posdoctorado en Educación, Doctorado en Derecho, Doctorado en Educación, Master en Derecho Constitucional y Amparo, en Educación, Formación Docente, Derechos humanos, Derecho Internacional y Relaciones Internacionales. Grado Doctoral Honoris Causa, Grado Doctoral Académico y Grado Doctoral PhD en Filosofía.



**Ponencia:** “La violencia de la mujer en Latinoamérica y las medidas de protección de los organismos jurisdiccionales y no jurisdiccionales.





## **COLEGIATURA MUNDIAL DE ABOGADAS “C.M.A.B”**

***“El poder de la palabra y del amor en la ley”***

Organización Internacional sin ánimo de lucro, fundada en Colombia el 10 de agosto de 2021, con personería Jurídica, inscrita ante la Cámara de Comercio de Bogotá, identificada con Nit No 9016022768.

Sus principios se fundamentan en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, diversos Tratados, Convenciones y Pactos Internacionales, en armonía con el artículo 38 de la Constitución Política de Colombia y demás normas similares en los distintos ordenamientos jurídicos.

La esencia de la Colegiatura Mundial de Abogadas se enfoca en la vinculación gremial de profesionales del derecho, tanto nacionales como internacionales y estudiantes de derecho de último año, con el propósito primordial de propiciar unidad para el intercambio constante de conocimientos, impulsando la investigación científico-jurídica, filosófica, socio- económica e interdisciplinaria, como medio para la construcción de pensamiento y la generación de soluciones innovadoras para el avance de la justicia y el desarrollo social alrededor del mundo.